

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA JOYA SUR "JOYSUR S.A."**

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Sr. Gerente, Sr. Presidente, Sra. Contadora, Sres. Accionistas

Acogiendo lo dispuesto en nuestros estatutos, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2017, dividido en los siguientes aspectos:

**ECONOMICO:** La Compañía durante este ejercicio, se ha mantenido con el mismo número de accionistas y el mismo número de acciones de constitución.

De los datos que arroja el balance, se puede apreciar que la compañía durante el ejercicio económico 2017, en el estado de pérdidas y excedentes presenta una GANACIA favorable para la compañía y su desarrollo.

**CONCLUSIONES:**

La compañía se encuentra en vigencia, en su periodo de constitución y etapas de crecimiento, realizando actividad de logística y cumpliendo con sus parámetros y metas durante el ejercicio económico 2017.

**RECOMENDACIONES:**

Continuar con la actividad comercial, a fin de cumplir con el objeto social expuesto en el estatuto de la Institución.

Atentamente

COMISARIO

  
Sr. LUIS ALFREDO CHAPANTA VELASCO